

de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos de terceros, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de septiembre de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se citan, por los aspirantes a ingreso en el Cuerpo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.º, capítulo 1.º, sección 1.ª del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1392/1966, de 6 de junio, se anuncia la provisión de las plazas vacantes de Agentes de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se relacionan, por los aspirantes comprendidos en la propuesta aprobada por la Orden de 14 de julio del año en curso, y que han acreditado reunir los requisitos exigidos en la convocatoria:

	Plazas		Plazas
Juzgados Municipales			
Badalona número 2 ...	2	Fraga (Huesca) ...	1
Baracaldo (Vizcaya) ...	2	Fuenteovejuna (Córdoba) ...	1
Barcelona número 2 ...	1	Granollers (Barcelona) ...	1
Barcelona número 3 ...	1	Granadilla de Abona (Tenerife) ...	1
Barcelona número 7 ...	2	Guadix (Granada) ...	1
Barcelona número 12 ...	1	Huete (Cuenca) ...	1
Barcelona número 13 ...	1	Jaca (Huesca) ...	1
Barcelona número 15 ...	1	Madridejos (Toledo) ...	1
Barcelona número 17 ...	1	Malagón (C. Real) ...	1
Basauri (Vizcaya) ...	1	Marquina (Vizcaya) ...	1
Bilbao número 3 ...	1	Montblanch (Tarragona) ...	1
Bilbao número 4 ...	1	Moratalla (Murcia) ...	1
Bilbao número 5 ...	1	Motilla del Palancar (Cuenca) ...	1
Bilbao número 6 ...	1	Puigcerdà (Gerona) ...	1
Cádiz número 1 ...	1	Reinosa (Santander) ...	1
Eibar (Guipúzcoa) ...	2	Ripoll (Gerona) ...	1
Eida (Alicante) ...	1	Roa (Burgos) ...	1
Huelva ...	1	Sacedón (Guadalajara) ...	1
Iruñ (Guipúzcoa) ...	1	Sarriena (Huesca) ...	1
Jerez de la Frontera número 1 ...	2	Sao de Urgel (Lérida) ...	1
Langreo (Oviedo) ...	2	Tarifa (Cádiz) ...	1
Lérida número 1 ...	1	Tomelloso (C. Real) ...	1
Madrid número 18 ...	1	Ugíjar (Granada) ...	1
Madrid número 19 ...	1	Vejer de la Frontera (Cádiz) ...	1
Madrid número 21 ...	1	Viella (Lérida) ...	1
Madrid número 24 ...	1	Villacarriedo (Santander) ...	1
Madrid número 27 ...	1	Villanueva del Arzobispo (Jaén) ...	1
Madrid número 32 ...	2	Villaviciosa (Asturias) ...	1
Meñilla ...	1	Yecla (Murcia) ...	1
Mieres (Oviedo) ...	1		
Orihuea (Alicante) ...	1	Juzgados de Paz	
Pamplona número 2 ...	1	Abanto y Ciérvana (Vizcaya) ...	1
San Baudilio de Llobregat (Barcelona) ...	1	Albox (Almería) ...	1
San Fernando (Cádiz) ...	1	Algarinejo (Granada) ...	1
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) ...	1	Amorebieta - Echano (Vizcaya) ...	1
Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) ...	1	Bambibre (León) ...	1
		Bornos (Cádiz) ...	1
Juzgados Comarcales			
Agreda (Soria) ...	1	Calañas (Huelva) ...	1
Aguilas (Murcia) ...	1	Castelldefells (Barcelona) ...	1
Alcaudete (Jaén) ...	1	Corrales de Buelna, Los (Santander) ...	1
Almadén (C. Real) ...	1	Covelo (Pontevedra) ...	1
Amurrio (Alava) ...	1	Ermua (Vizcaya) ...	1
Arcos de la Frontera (Cádiz) ...	1	Esplugas de Llobregat (Barcelona) ...	1
Benidorm (Alicante) ...	1	Ibi (Alicante) ...	1
Boitana (Huesca) ...	1	Maigrat (Barcelona) ...	1
Boillulos del Condado (Huelva) ...	1	Mazaricos (La Coruña) ...	1
Cañiza, La (Pontevedra) ...	1	Molins de Rey (Barcelona) ...	1
Caravaca (Murcia) ...	1	Mollet del Vallés (Barcelona) ...	1
Carolina, La (Jaén) ...	1	Moya (Las Palmas) ...	1
Cazorla (Jaén) ...	1		
Ceberos (Ávila) ...	1		
Cocentaina (Alicante) ...	1		
Chiva (Valencia) ...	1		
Falset (Tarragona) ...	1		

	Plazas		Plazas
Munguía (Vizcaya) ...	1	Sardanyola (Barcelona) ...	1
Palafrugell (Gerona) ...	1	Torelló (Barcelona) ...	1
Passajes (Guipúzcoa) ...	1	Valdoviño (La Coruña) ...	1
Paterna (Valencia) ...	1	Vallehermoso (Tenerife) ...	1
Pielagos (Santander) ...	1	Vilaseca (Barcelona) ...	1
Puebla de Cazalla (Sevilla) ...	1	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) ...	1
Puerto Lumbreras (Murcia) ...	1	Zújar (Granada) ...	1
Rianjo (Santander) ...	1	Zumárraga (Guipúzcoa) ...	1
San Carlos de la Rápita (Tarragona) ...	1		

Los interesados elevarán sus instancias a este Ministerio, que podrán ser presentadas directamente en el Registro General del mismo o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los aspirantes con residencia en las islas Canarias podrán formular su petición por telegrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de septiembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.
Vocales: Don Francisco Morán Samaniego, don Juan José de Orus Navarro, don Rafael Cid Palacios y don Lorenzo Plaza Montero, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Zaragoza y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Rodríguez Ríos.

Vocales suplentes: Don Jesús Sancho Rof, don Angel Morales Villasevil, don Mariano Aguilar Rico y don Rafael Núñez-Lagos Roglá, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el segundo y el cuarto, de la de Valencia el tercero y Profesor agregado de Madrid el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de septiembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Hemoterapia» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de mar-